

| SUJETO PASIVO | NIF/CIF | Nº EXP. | PROCEDIMIENTO | ÓRGANO (1) | |
|----------------------|-----------|-------------------|---------------|------------|--------|
| | | | | LUGAR | UNIDAD |
| HABITAT SOCIAL, S.L. | B06189922 | S2040099060280798 | APREMIO | 28622 | 28782 |
| HABITAT SOCIAL, S.L. | B06189922 | S2040000060280809 | APREMIO | 28622 | 28782 |
| HABITAT SOCIAL, S.L. | B06189922 | S2040001060280810 | APREMIO | 28622 | 28782 |
| HABITAT SOCIAL, S.L. | B06189922 | S2040002060280822 | APREMIO | 28622 | 28782 |

ANUNCIO de 29 de julio de 2003, sobre notificaciones pendientes.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el art. 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997 de 30 de diciembre (B.O.E. nº 313 de 31 de diciembre), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señala (ver tabla Anexo I).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, a 29 de julio de 2003. El Delegado Especial A.E.A.T., JUAN BECEIRO MOSQUERA.

ANEXO I

ÓRGANO RESPONSABLE Y LUGAR DE COMPARECENCIA

28005.- ADMÓN. ALCALÁ DE HENARES - C/ NAVARRO Y LEDESMA, 4
28807-ALCALÁ DE HENARES.

28006.- ADMÓN. ALCOBENDAS - C/ RUPERTO CHAPÍ, 30 28100-ALCOBENDAS.

28013.- ADMÓN. ARANJUEZ - ALA NORTE DE LA CASA DE CABALLEROS, 12 28300-ARANJUEZ.

28054.- ADMÓN. EL ESCORIAL - PZ. SEGOVIA, 1 28280-EL ESCORIAL.

28058.- ADMÓN. FUENLABRADA - C/ DEL PLATA, 2-4-6 28940-FUENLABRADA.

28065.- ADMÓN. GETAFE - AVDA. JUAN DE LA CIERVA, 25 28902-GETAFE.

28074.- ADMÓN. LEGANÉS - PZA. COMUNIDAD DE MADRID, 4
28914- LEGANÉS.

28115.- ADMÓN. POZUELO DE ALARCÓN - C/ SATURNO, 1 28224-POZUELO DE ALARCÓN.

28148.- ADMÓN. TORREJÓN DE ARDOZ - CR. LOECHES C/V ALCUÑEZA, 58 28850-TORREJÓN DE ARDOZ.

28601.- ADMÓN. ARGANZUELA - PS. OLMOS, 20 28005-MADRID.

28602.- ADMÓN. CARABANHEL - C/ AGUACATE, 27 28044-MADRID.

28603.- ADMÓN. CENTRO - C/ MONTALBÁN, 6 28014-MADRID.

28604.- ADMÓN. CIUDAD LINEAL - C/ ARTURO SORIA, 99 28043-MADRID.

28605.- ADMÓN. CHAMARTÍN - C/ URUGUAY, 16 28016-MADRID.

28607.- ADMÓN. HORTALEZA-BARAJAS - C/ TORQUEMADA, 2 28043-MADRID.

28608.- ADMÓN. LATINA - C/ MAQUEDA, 18 28024-MADRID.

28612.- ADMÓN. SALAMANCA - C/NÚÑEZ DE BALBOA, 40 28001-MADRID.

28614.- ADMÓN. PUENTE DE VALLECAS - C/ MANUEL ARRANZ, C/V CUELGAMUROS, 20 28038-MADRID.

28615.- ADMÓN. VILLAVERDE-USERA - C/ ALMENDRALES, 35 28026-MADRID.

28616.- ADMÓN. GUZMÁN EL BUENO - C/ GUZMÁN EL BUENO, 139 28003-MADRID.

28622.- DEPENDENCIA DE RECAUDACIÓN - C/ GUZMÁN EL BUENO, 139 28003-MADRID.

| SUJETO PASIVO | NIF/CIF | Nº EXP. | PROCEDIMIENTO | LUGAR | ÓRGANO (I) |
|-----------------------|-----------|-------------------|---------------|-------|------------|
| | | | | | UNIDAD |
| CASTRO ZURITA, MANUEL | 53385768P | C1000003280200100 | APREMIO | 28622 | 28782 |
| DONKASA CENTRO, S.A. | A79268777 | C1000003280203719 | APREMIO | 28622 | 28852 |

DENOMINACIÓN DE ORIGEN JAMÓN DE HUELVA

ANUNCIO de 11 de septiembre de 2003, sobre exposición de acuerdos adoptados el 10 de septiembre de 2003.

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Jamón de Huelva anuncia la exposición de los acuerdos adoptados en su reunión celebrada el 10.09.03 relativos a la Normativa para la designación de calidad Bellota Jamón de Huelva durante la montanera 2003/04, a la Normativa para la designación de calidad Recebo Jamón de Huelva durante la montanera 2003/04 y a la Normativa para la designación de calidad Cebo Jamón de Huelva durante el año 2004.

El Secretario General, JOSÉ ANTONIO PAVÓN DOMÍNGUEZ.

PARTICULARES

ANUNCIO de 7 de octubre de 2003, sobre extravío del Título de Técnico Especialista Administrativo de D^a Nieves Zapata Picón.

Se hace público el extravío de Título de FP II Administrativo de D^a Nieves Zapata Picón.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Badajoz en el plazo de 30 días, pasados los cuáles dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Solana de los Barros, a 7 de octubre de 2003. La Interesada, NIEVES ZAPATA PICÓN.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia

Secretaría General

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA
Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56